

**LIQUIDACION DE VIATICOS SEGUN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE
VIATICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
LIQUIDACIÓN N° 048-2012**

FECHA 05 de junio de 2012

FUNCIONARIO: Ing. Edgar Escobar Zambrano
CARGO. CONTADOR GENERAL
ESCALA 20 GRADOS Grado 12
OBSERVACIÓN: Por gestiones realizadas en la ciudad de Quito el
día 23 de mayo de 2012 en el Ministerio de
Finanzas para la entrega de Información
Financiera al 31 de marzo 2012 en físico y digital.

NIVEL	ZONA A
TERCER NIVEL	80,00
VALOR ADICIONAL	0,00
VIATICO DIARIO	80,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	TOTAL
VIATICO	0	80,00	0,00
SUBSISTENCIA	1	40,00	40,00
ALIMENTACIÓN		20,00	0,00
PASAJES TERRESTRES	2	9,00	18,00
PASAJES TERRESTRES	2	1,67	3,34
PASAJES AEREOS			0,00
TOTAL A PAGAR			61,34

Sra. Cira Miele Miele
ANALISTA FINANCIERA